

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1303

QUILLON, miércoles 7 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT:

LA SUMA DE \$:34.500

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS MES DE AGOSTO DE 2016, DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141211	DEPORTIVO MAGISTERIO	34.500		×	
1110302	Banco CorpBanca		34.500	18054084min	C-

TOTALES :

34.500

34.500

